



El ministro de Educación, Cultura y Deporte entrega las condecoraciones de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio

- El Ministro de Cultura de Italia ha recibido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio por su ayuda a la hora de recuperar 13 de las 14 obras del artista palentino Victorio Macho sustraídas en Roma.
- Miguel de la Quadra-Salcedo, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, a título póstumo, por consolidar el intercambio cultural entre todos los países de habla hispana, incluidos Brasil y Portugal, gracias a la Ruta BBVA.

12-julio-2016.- El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo ha entregado hoy en la Biblioteca Nacional de España las condecoraciones de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

La Orden Civil de Alfonso X el Sabio premia a las personas físicas y jurídicas y a las entidades, tanto españolas como extranjeras, que se hayan distinguido por los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación o que hayan prestado servicios destacados en cualquiera de ellos en España o en el ámbito internacional.

En su discurso, Méndez de Vigo ha destacado “los efectos positivos que todos los galardonados han provocado en nuestras vidas”. “Su testimonio es un ejemplo para las nuevas generaciones, ya que una vida dedicada al talento es una vida que merece la pena”.



Se ha impuesto la **Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio** a:

- **MIGUEL DE LA QUADRA-SALCEDO, Director de la Ruta BBVA.**

Ruta BBVA, anteriormente se llamaba La Ruta, Aventura 92.

En 1979 y por sugerencia de S.M. el Rey de España, el periodista y aventurero Miguel de la Quadra-Salcedo creó este programa dirigido a los jóvenes para consolidar el intercambio cultural entre todos los países de habla hispana, incluidos Brasil y Portugal.

Méndez de Vigo ha asegurado que Miguel de la Quadra es “el mejor exponente de este Ministerio, ya que representa la figura del excelente deportista, la gran labor como periodista, y el maravilloso proyecto de la Ruta Quetzal, donde consiguió despertar la curiosidad entre los jóvenes por la educación y la cultura del resto del mundo”.

“Siempre ha sido un gran español a quien recurrimos siempre para ser mejores españoles”.

- **DARIO FRANCESCHINI, ministro de Bienes y de las Actividades Culturales y del Turismo de la República de Italia.**

Por su gran colaboración para la recuperación de 13 de las 14 obras del artista palentino Victorio Macho, que habían sido sustraídas en Roma el pasado 11 de abril.

Íñigo Méndez de Vigo ha destacado en su discurso que esta Gran Cruz “es un paso más para hacer muchas cosas juntos entre España e Italia” y ha insistido en que “la cultura sea un elemento común entre los europeos”.

“Es el comienzo de una colaboración muy estrecha entre ambos países, en un momento en el que Europa se encuentra en momentos difíciles. Y entre los dos países vamos a contribuir a que las relaciones en Europa se fortalezcan”, ha dicho Méndez de Vigo.



Por su parte han sido galardonadas con **Encomiendas con placa** las siguientes personas:

- **TOMASZ ARABSKY, Embajador de la República de Polonia en España (2013-2015).**

Por su trabajo y colaboración como Embajador de la República de Polonia en España (2013-2015).

- **JUAN JOSÉ LUNA FERNÁNDEZ, Conservador-jefe del Departamento de Pintura del siglo XVIII del Museo Nacional del Prado.**

Su importante trayectoria como docente, investigador, responsable de grandes exposiciones de arte dentro y fuera de España, contribuyendo de este modo a la difusión de la cultura española en el mundo.

Se han impuesto, también, un total de 13 **Encomiendas** a:

- **MARINO ANDRÉS GARCÍA, ex Presidente del Consejo Escolar de Aragón.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **FRANCISCO BAILA HERRERA, ex Presidente del Consejo Escolar de Valencia.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **RAÚL FERNÁNDEZ ORTEGA, ex Presidente del Consejo Escolar de Cantabria.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.



- **GABRIEL FERNÁNDEZ ROJAS, ex Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE, ex Presidente del Consejo Escolar de Navarra.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **JUAN CARLOS GONZÁLEZ MÉNDEZ, ex Presidente del Consejo Escolar de Extremadura.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **JORDI LLABRÉS PALMER, ex Presidente del Consejo Escolar de las Islas Baleares.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **LUIS NAVARRO CANDEL, ex Presidente del Consejo Escolar de Murcia.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.

- **ROSA MARÍA RODRÍGUEZ GRANDE, ex Presidente del Consejo Escolar de Aragón.**

Por los servicios prestados. Con motivo de su cese.



- **LEOPOLDO RUBIDO RAMONDE, ex Alcalde de Cedeira – A Coruña.**

Por su trayectoria profesional para favorecer la educación (especialmente la Formación Profesional) y la cultura.

- **JORGE JORDANA BUTTICAS DE POZAS, Consejero de la Presidencia de la FIAB.**

Por su destacadísima trayectoria en el campo de la investigación y de la gestión científica en el campo de la industria agroalimentaria.

- **JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ CARVAJAL, Director del Departamento de Tecnología de la Organización Europea para la Investigación Nuclear - CERN**

Por su destacadísima trayectoria en el campo de la investigación y de la gestión científica en el campo de la física de partículas.

- **PILAR SILVA MAROTO, Comisaria de la exposición “El Bosco. La exposición del V Centenario” en el Museo Nacional del Prado (31 de mayo- 11 de septiembre de 2016).**

Por su trabajo y entrega como Comisaria de la exposición “El Bosco. La exposición del V Centenario” en el Museo Nacional del Prado (31 de mayo- 11 de septiembre de 2016).

Jefa del Departamento de Pintura Española (1100-1500) y Pintura Flamenca y Escuelas del norte en el Museo Nacional del Prado.



Y finalmente, se ha entregado la placa de honor a:

- **I.E.S. ALFONSO X EL SABIO**

Centro Educativo

Por su servicio a la ciudad y a la Región de Murcia durante 178 años, contribuyendo la formación de generaciones de alumnos.

Orden Civil de Alfonso X el Sabio

El Gran Maestre de la Orden es Su Majestad El Rey, en cuyo nombre se otorgan las distintas categorías de la misma, y a quien por derecho le corresponde ostentar el Collar. El Gran Canciller de la Orden es el ministro de Educación, Cultura y Deporte, y el Canciller de la misma es el Subsecretario del Departamento.

La Orden Civil de Alfonso X el Sabio comprende las siguientes categorías:

- Para personas físicas:
 - Collar: se puede otorgar a un máximo de 6 personas y sólo a jefes de Estado o de Gobierno, presidentes de las Altas Instituciones del Estado y presidentes de Organizaciones Internacionales.
 - Gran Cruz: tendrá carácter restringido (500) y únicamente puede ser otorgada a personas físicas españolas o extranjeras que hayan contribuido en grado extraordinario al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia o la investigación, siempre que sea patente el nivel excepcional de sus méritos.
 - Encomienda con placa (700) y Encomienda y Cruz.
- Para personas jurídicas y entidades: Corbata (350) y Placa de honor.